

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO No. 007

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONE S
2019-00249-00	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	TANIA SUSANA MARENGO PEREZ Y PAOLA MARENGO PEREZ	JOHANNE VILLALBA PEREZ	26-ENE-2021		CUADERNO PRINCIPAL

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P.

NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE SECRETARIA

Código: FC-SAI-19 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018